

MEDIA AND DEVELOPMENT MODEL: FROM MODERNIZATION TO GOOD GOVERNMENT.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y MODELOS DE DESARROLLO: DE LA MODERNIZACIÓN AL BUEN GOBIERNO.



Dra. Ana Fernández Viso

Observatorio de Políticas de Comunicación (OPC)
Universidad Autónoma de Barcelona
España

Ana Fernández Viso desempeña su labor investigadora en la UAB desde enero de 2010. Es Máster en Comunicación, Cambio Social y Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), Máster en Estudios Contemporáneos de América Latina (UCM), Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología (UNED) y Licenciada en Ciencias de la Información (UCM).

Correo electrónico: ana.fernandez.viso@uab.cat.

RESUMEN

Este artículo describe y analiza en perspectiva histórica el rol que una de las instituciones centrales de la modernidad, los medios de comunicación, han desempeñado en los modelos y en las políticas de desarrollo impulsadas desde los años cincuenta por los actores del sistema internacional de cooperación al desarrollo. Presenta y discute, también, las críticas planteadas a esos modelos por intelectuales, gobiernos y organizaciones sociales de los países del Sur, que han llevado aparejadas el cuestionamiento del rol de los medios en los procesos de desarrollo y el replanteamiento de su inserción en las políticas de desarrollo a partir de la década de los años setenta. Finalmente, aporta elementos para reflexionar sobre la articulación entre medios, buen gobierno y desarrollo, en el marco de las actuales estrategias de reforma de la gobernanza.

Palabras clave: medios de comunicación, desarrollo, políticas de comunicación, medios comunitarios, reforma institucional.

ABSTRACT

This paper describes and analyzes, from a historical perspective, the role that one of the central institutions of modernity, the media, has played in the development models and policies promoted by the actors of the international aid system since the 1950s. In addition, it presents and discusses the critiques to these models and policies made by intellectuals, governments, and civil society organizations from Southern countries, which have led to questioning the role of media in development processes and to redefining their inclusion in the development policies from the 1970s. Finally, the paper contributes some elements to reflect on the relationship between media, good government and development under the framework of the current governance reform strategies.

Keywords: mass media, development, media policies, community media, institutional reform.

INTRODUCCIÓN

El progresivo desarrollo de la comunicación mediática desde principios del siglo XVIII constituyó un elemento cardinal en la formación de la sociedad, la nación y la economía modernas (Thompson, 1998; Anderson, 1987; Habermas, 1994). Así, no es de extrañar que los medios de comunicación hayan sido contemplados en las estrategias de promoción del desarrollo desde el mismo nacimiento de la cooperación al desarrollo, al término de la II Guerra Mundial. No obstante, los enfoques teóricos, metodológicos y prácticos desde los que se ha abordado la articulación entre los medios y los procesos de desarrollo han variado sustancialmente tanto en el tiempo como de un actor a otro.

Inicialmente, los medios de comunicación fueron considerados promotores y, a la vez, indicadores de modernización (Lerner, 1958). Pronto, también, vehículos para la difusión y la promoción (Rogers, 1983) de innovaciones occidentales (conocimientos, tecnología, instituciones, prácticas, valores, etc.) en las dos terceras partes del planeta bautizadas como “Tercer Mundo” (Escobar, 1998). De la reflexión crítica en torno a su aportación efectiva a los procesos de desarrollo emergieron en los años setenta tanto el debate internacional sobre la necesidad de un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC) —considerado requisito esencial para la implementación del Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI)— como la propuesta de políticas nacionales de comunicación, orientadas a asegurar la contribución de los sistemas mediáticos al desarrollo, la democratización y el fortalecimiento de la identidad y de la independencia cultural de las naciones (Lee, 1976).

El fracaso del NOMIC favoreció el desplazamiento de la atención, en la década de los ochenta, de los medios de comunicación masiva a los medios y experiencias de comunicación comunitaria, alternativa y participativa, vistos como herramientas de *conscientización* popular y de desarrollo local. En los años noventa se descubrirá el potencial de estas iniciativas comunicativas para construir ciudadanía y estimular la transparencia y la rendición de cuentas de las administraciones locales.

Una década después, ya en los 2000, se señalará la importancia para el buen gobierno de un sistema de medios libres, plurales e independientes, capaces de conformar una esfera pública abierta, crítica e incluyente.

Este artículo pretende, en primer lugar, ofrecer una visión panorámica del rol que diferentes actores del sistema de cooperación al desarrollo han atribuido a los medios de comunicación en sus estrategias y prácticas de desarrollo a lo largo de las últimas décadas: las grandes agencias internacionales de desarrollo, el Banco Mundial y los gobiernos, los intelectuales y las organizaciones sociales de los países del Sur. En segundo lugar, el texto se propone analizar el proceso de reformulación de la inclusión de los medios en las políticas internacionales de desarrollo después de la década de los años setenta, a partir de las críticas, las propuestas y las prácticas alternativas de los actores del Sur y en un contexto de creciente expansión del credo y de las políticas neoliberales en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo, un proceso liderado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (Toussaint, 2007).

Esta investigación se ha abordado desde el marco conceptual y analítico proporcionado por el campo de la comunicación para el desarrollo y el cambio social (Gumucio-Dagrón y Tufte, 2008)¹. Más allá de referir las principales estrategias y experiencias de incorporación de los medios de comunicación en las políticas e iniciativas de desarrollo de diferentes actores del sistema de cooperación, se examinan, también, las premisas epistemológicas subyacentes y las condiciones históricas en las que emergieron.

¹ La comunicación para el desarrollo y el cambio social surge y evoluciona como un campo específico de investigación, dentro del marco de los estudios de comunicación a partir de la década de los años cincuenta, vinculada a la creciente actividad de la cooperación internacional al desarrollo y a las tempranas críticas que ésta despertó entre los intelectuales del Sur (Beltrán, 2005; Melkote, 1991; Servaes, 1989). Su objeto de estudio son las múltiples y complejas formas de articulación entre las tecnologías, las estructuras y los procesos de comunicación, por un lado, y los procesos de desarrollo y cambio social, a corto, medio y largo plazo, por otro. Su vocación de Ciencia Social aplicada se tradujo en sus primeras décadas de andadura en un énfasis prescriptivo antes que descriptivo y explicativo.

Para llevar a cabo este estudio se ha recurrido a una metodología cualitativa, apoyada en el análisis documental como principal técnica de investigación. En este sentido, se han recopilado, examinado y analizado abundantes documentos estratégicos de actores institucionales y sociales del sistema internacional de cooperación al desarrollo sobre sus políticas, recomendaciones y prácticas de desarrollo y de incorporación de los medios a este proceso. Estas fuentes se irán referenciando oportunamente a lo largo del texto, si bien dadas las limitaciones de espacio del mismo se ha realizado una selección de documentos de particular interés.

El artículo se divide en cuatro epígrafes que se corresponden con la periodización empleada para analizar el objeto de estudio. El primero presenta las teorías sobre el papel de los medios de comunicación en los procesos de desarrollo que marcaron la práctica de las grandes agencias de cooperación al desarrollo desde mediados de los años cincuenta hasta finales de los años setenta, así como las críticas y las propuestas alternativas que se fraguaron en esos años. El segundo epígrafe analiza el giro dado en las décadas de los años ochenta y noventa hacia los medios de comunicación comunitarios como herramientas de desarrollo local. El tercero centra su atención en el *redescribimiento* de la esfera pública y del rol en ella de los medios que se aprecia en las estrategias de desarrollo en la década de 2000. Finalmente, el último epígrafe aporta elementos para la discusión en torno a la articulación entre las políticas de desarrollo, los medios y el buen gobierno en el marco de las actuales estrategias de reforma de la gobernanza.

MODERNIZACIÓN, DIFUSIONISMO Y DEBATE INTERNACIONAL SOBRE LOS PROBLEMAS DE LA COMUNICACIÓN: DÉCADAS DE 1950, 1960 Y 1970

Cuando al término de la II Guerra Mundial se puso en marcha el sistema internacional de cooperación al desarrollo, predominaba una interpretación científica estrictamente evolutiva de las diferencias de

riqueza, pobreza y desarrollo social que caracterizan al mundo. El modelo teórico dominante en occidente daba por sentado que el crecimiento económico y el cambio social eran procesos totalmente endógenos, organizados y dirigidos en el seno de las propias sociedades. En consecuencia, las ciencias sociales se afanaron en diagnosticar qué era lo que faltaba en aquellas regiones del mundo que el Presidente norteamericano Harry Truman calificó de subdesarrolladas en su Discurso sobre el Estado de la Nación de 1949 y a las que exhortó a ayudar poniendo a su disposición los avances científicos occidentales (Rist, 2002, p. 85).

Para la teoría de la modernización, formulada en la década de los años cincuenta, la respuesta a la pregunta de qué lastraba el progreso de los países menos desarrollados se encontraba en la naturaleza misma de su sociedad: una sociedad tradicional. La pasividad, el fatalismo, el analfabetismo, la ignorancia generalizada y las relaciones clientelares -entre otros elementos- obstaculizaban, bajo esta óptica, un desarrollo concebido como fuerza que debía liberarse para poder “despegar” hacia la moderna sociedad de consumo de masas, última de las etapas del crecimiento económico de la teoría del desarrollo propuesta por Walter Rostow.

Las diferencias entre la sociedad tradicional y la moderna se relacionaban, según esta teoría, con una serie de procesos que ya habrían experimentado los países occidentales: industrialización en el terreno económico, secularización de las ideologías y religiones, modernización de los patrones de conducta, urbanización y adopción de actitudes cosmopolitas para facilitar la integración en la cultura mundial (Baek, 1999). La receta consistía, entonces, en promover la modernización social y política de las sociedades atrasadas y estimular el crecimiento económico.

Apoyándose en sus investigaciones sobre propaganda en la II Guerra Mundial y sobre modernización en Oriente Medio, Daniel Lerner (1958) sostendrá que la acción de los medios de comunicación, junto con la urbanización y la educación, podían contribuir a remover los estados psicológicos y culturales que mantenían en el subdesarrollo a

las sociedades tradicionales, creando en sus poblaciones empatía con la modernidad. Los medios pasaron así a ser considerados como un catalizador del cambio, que acortaría las etapas del crecimiento económico mediante la creación de un ambiente favorable al proceso inducido de modernización.

Wilbur Schramm (1967) compartirá la visión modernizadora de Lerner sobre los medios, en tanto agentes y, a la vez, indicadores del cambio y les atribuirá las funciones específicas de informar a las poblaciones acerca del desarrollo, canalizar y orientar el debate público sobre el mismo y enseñar las destrezas y aptitudes necesarias para la vida moderna. Llegará a afirmar que “el desarrollo comienza donde están situados los medios y sus servicios conexos” (1967, p. 22). Así, el proyecto modernizador del Tercer Mundo no podía dejar de incluir la creación de medios.

Tras estudiar las relaciones entre comunicación y adopción de innovaciones en los procesos de producción agrícola, el sociólogo rural Everett Rogers publicará en 1962 la obra que daría nombre a la teoría fundadora de la comunicación para el desarrollo, como subdisciplina de la ciencia de la comunicación que estudia el papel de la comunicación en los procesos inducidos de desarrollo y de cambio social: *Difusión de innovaciones*.

Rogers defenderá la posibilidad de promover el cambio social en áreas ‘atrasadas’ mediante la transferencia de innovaciones desde las regiones más desarrolladas y, sobre todo, la promoción de su aceptación y adopción, con la ayuda del uso combinado de estrategias de comunicación masiva e interpersonal. En este sentido, subraya la importancia de acompañar las campañas y los mensajes mediáticos con materiales impresos que emplearían agentes modernizadores para informar, educar, motivar y convencer a las poblaciones de las bondades de los cambios.

El enfoque difusionista de los medios como instrumentos persuasivos de apoyo a los proyectos de desarrollo será profusamente empleado durante la I Década de las Naciones Unidas para el

Desarrollo (1960-1970) en los ámbitos de la agricultura y la salud reproductiva, sobre todo, por la Agencia de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), instituciones con las que Lerner, Schramm y Rogers colaborarán activamente.

Desde su destacada posición en el ámbito académico norteamericano, Schramm abogará por incrementar los fondos destinados a poner en marcha sistemas y medios de comunicación de masas en los países 'en desarrollo'². Influida por este paradigma, la Unesco impulsó el establecimiento de centros de estudios superiores de periodismo y comunicación en las regiones menos desarrolladas. Así nació, por ejemplo, el Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina (CIESPAL) en Quito (Ecuador) en 1959, con el doble objetivo de formar periodistas y comunicadores latinoamericanos capaces de aprovechar el potencial de los medios como instrumentos de educación de las masas, por un lado, y de desarrollar 'modernos' sistemas nacionales de comunicación masiva, por otro.

El desarrollo llegará a ser cuantificado por la Unesco en función de la cifra de circulación de periódicos y de receptores de radio, aparatos de televisión y asientos de cine existentes por cada mil habitantes. Por su parte, la Asamblea General de la ONU impulsará desde finales de la década de 1950 la adopción de programas de fortalecimiento de la capacidad de comunicación de masas en los países más atrasados, siguiendo, además, la doctrina del libre flujo de la información, parcialmente deudora, nuevamente, de los trabajos de Wilburt Schramm sobre el rol de la prensa en los sistemas políticos (Siebert, Peterson y Schramm, 1963). En tanto conformadores de opinión pública, los medios estaban llamados a contribuir a la estabilidad social y el orden político en las sociedades en tránsito hacia la modernidad.

² Tanto periódicos, radios o agencias de noticias como canales de televisión y de exhibición cinematográfica. Además de la provisión de equipos técnicos, la tarea comprendía la formación de profesionales y la creación de condiciones estructurales para que pudiesen funcionar (alfabetización, electrificación, etc.).

Los decepcionantes resultados de estas primeras estrategias propiciaron que la Unesco iniciase un proceso de revisión crítica de la investigación existente sobre la naturaleza de la comunicación y su relación con los niveles educativos y culturales de las sociedades, y que en 1970 asumiese el mandato de ayudar a sus Estados miembros a formular políticas de medios. Si bien la adopción de medidas políticas coyunturales, parciales y fragmentarias acompañó desde mediados del siglo XIX la aparición y la progresiva expansión de los medios de comunicación de masas, no fue hasta los años setenta del siglo XX cuando se formuló el concepto de Políticas Nacionales de Comunicación (PNC), como un marco para el análisis, la planificación y la regulación global de los sistemas nacionales de comunicación (Fernández Viso y Guimerà, 2012).

Esta propuesta normativa nació de la evaluación crítica realizada, fundamentalmente, por investigadores latinoamericanos de la contribución de los medios comerciales y la cultura de masas al progreso de sus sociedades (Díaz Rangel, 1967; Beltrán, 1973; Pasquali, 1964, 1967 y 1978). En abierta oposición a las tesis modernizadora y difusionista, la precursora voz del venezolano Pasquali inició la denuncia de los efectos 'subdesarrollantes' que, en los países latinoamericanos, provocaba la orientación puramente comercial de unos hipertrofiados sistemas mediáticos privados. Como medida para revertir esta situación, se reivindicaba la intervención reguladora del Estado, que habría de garantizar la efectiva contribución de la comunicación de masas y la cultura al progreso de las naciones.

Avalado por la Unesco, el proyecto de las PNC se presentará en la década de 1970 como una herramienta esencial de desarrollo, democratización y autonomía cultural para las sociedades menos avanzadas (Beltrán, 2005; Lee, 1976). La definición, el alcance y los modos concretos de llevar las PNC a la práctica se precisaron en una serie de encuentros internacionales auspiciados por la Unesco a lo largo de esos años. De especial trascendencia resultaron los celebrados en París (1972), Bogotá (1974) y San José de Costa Rica (1976) y, en menor medida, los de Kuala Lumpur (1979) y Yaounde

(1980), donde se insistió en el papel de las PNC como instrumentos de descolonización.

En este proceso de construcción conceptual América Latina se erigió en la comunidad intelectual que más elementos de análisis aportó a la discusión. En primer lugar, por su pionera aplicación al estudio de la comunicación social de las tesis de la dependencia y del imperialismo cultural, evidenciando que en los sistemas de medios de las sociedades menos avanzadas la mano invisible del mercado no trabajaba por el desarrollo, la democratización o el cambio social, sino a favor del mantenimiento del *statu quo* (Beltrán, 1973; White, 1989). En segundo lugar, por ser escenario de tempranas medidas legislativas (Chile, México, Perú y Venezuela) inspiradas en los principios de servicio público y democratización de la comunicación subyacentes en el proyecto de las PNC (Beltrán, 1976; Capriles, 1989; Fox, 1989).

Sobre el alcance de las PNC en Bogotá se especifica que contemplarán todos los aspectos del sistema de comunicación, desde la infraestructura tecnológica, cultural y económica, los contenidos de los mensajes o el derecho del receptor a expresarse, informar y ser informado hasta los procesos de comunicación política. Se suma a sus objetivos, además, la preservación de la cultura y las sub-culturas nacionales (Unesco, 1974). Las políticas de comunicación, se insistirá, han de vincularse a las políticas nacionales y regionales de desarrollo, de ahí la importancia del Estado en su formulación e impulso.

La Declaración Final de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas de Comunicación en América Latina y el Caribe, celebrada en San José de Costa Rica en 1976, ahondó en las conclusiones anteriores y vinculó la discusión sobre la reforma de los sistemas nacionales de comunicación con las reivindicaciones del movimiento liderado por los Países No Alineados en pro de un nuevo orden económico internacional y un nuevo orden de la información y la comunicación. El paradigma del imperialismo cultural va cobrando fuerza a lo largo de la década en el pensamiento sobre las PNC (Gerbner, 1977; Reyes Matta, 1977; Schiller, 1975).

Entre las medidas concretas que proponía a los Estados miembros de la Unesco destacaban la adopción de políticas para el establecimiento de relaciones de comunicación internacionales y nacionales más equilibradas, el impulso a empresas informativas y culturales nacionales, la garantía a todos los ciudadanos del acceso y la participación en la comunicación social y el desarrollo de sistemas de medios públicos (Unesco, 1976, pp. 25-45). La fuerte oposición del bloque formado por los medios privados –nacionales e internacionales–, las agencias de publicidad y los grandes anunciantes a cualquier intento de regular el sector y al crecimiento de los medios públicos frustró la implementación en los países latinoamericanos de la mayoría de estas recomendaciones y de las PNC (Capriles, 1979; Quirós y Segovia, 1996). Sin duda, se puede atribuir parte del fracaso, también, al momento de la celebración de la reunión, cuando gobiernos autoritarios se constituían por toda la región, y a la ausencia de una base de apoyo entre los partidos políticos y la sociedad civil (Pasquali, 1992).

No obstante, la discusión en torno a las PNC cobró renovada importancia en el marco de los trabajos de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de la Comunicación constituida por la Unesco en 1977. Su informe final corroboró la dimensión mundial de los problemas comunicativos denunciados en América Latina y documentó los desequilibrios de los flujos internacionales de información y de cultura (MacBride, 1988), confirmando la idea de que la ‘libre circulación’ de información defendida por las empresas del sector y por algunos gobiernos occidentales era, en realidad, una corriente ‘de sentido único’, que, además, suponía una amenaza para las identidades culturales y los proyectos nacionales de desarrollo del Tercer Mundo.

El *Informe MacBride* sugería, también, estrategias para poner remedio a los problemas que identificaba. Entre ellas figuraba la conveniencia de regular las redes de comunicación y los intercambios de información internacionales, para establecer un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC) –requisito del Nuevo Orden Económico Internacional (MacBride, 1988, p.79) –. Las PNC constituirían otra herramienta de cambio, en este caso, al servicio

de los objetivos y las políticas de desarrollo y de autonomía cultural de cada Estado (MacBride, 1988, p. 351).

Las recomendaciones del *MacBride* tampoco llegarán a ponerse en práctica. Eran era algo que no estaban dispuestos a aceptar determinados organismos de prensa nacionales e internacionales, ni los gobiernos de EE.UU. y de Gran Bretaña, que, ante el fracaso de sus presiones, optaron por abandonar la Unesco a mediados de los ochenta, asestando un golpe mortal al NOMIC y, casi, a la propia agencia cultural de la ONU –a la que aportaban un tercio de su presupuesto–. Gran Bretaña regresó a la Unesco en 1997 y EE.UU., en 2003.

GIRO COMUNITARIO: DÉCADAS DE 1980 Y 1990

En la misma década de 1970 empezó a perfilarse, también en América Latina, otra propuesta alternativa de articulación de los medios en los procesos de desarrollo: los medios populares, educativos, comunitarios y alternativos. En contraste con las teorías centradas en la difusión masiva y unidireccional de información para la modificación de comportamientos, abogaba por una perspectiva participativa y emancipadora de la comunicación. En este terreno, sin embargo, la práctica se había adelantado a la teoría, con la aparición en Colombia a finales de los años cuarenta de radioescuelas³ católicas que, a la vez que predicaban la doctrina cristiana, aspiraban a contribuir al desarrollo rural mediante el fomento de la discusión grupal sobre los contenido educativos emitidos y su posible aplicación para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Pero el antecedente más interesante en este sentido fue, sin duda, el fenómeno de las emisoras mineras creadas en Bolivia en la década de los años cincuenta por los trabajadores indígenas de la industria extractiva de Potosí y Oruro. Para poder comunicarse entre sí y hacer oír sus voces resolvieron poner en marcha, gestionar y

³ La primera emisora fue la de Sutatenza, una pequeña localidad campesina donde su párroco, Joaquín Salcedo, ideó un sistema local de comunicación educativa basado en el uso de la radio.

mantener ellos mismos sus propias radios, a pesar de sus limitados recursos y de su falta de experiencia en producción radiofónica. Aprendieron a elaborar contenidos y a producir programas y se estableció un sistema gratuito de 'micrófono abierto'. A finales de la década formaban una red nacional de 33 emisoras portadoras de la 'voz del pueblo', difícilmente ignorables por el gobierno de una nación dependiente de su producción minera. En su historia de la comunicación participativa para el desarrollo, Gumucio-Dagrón (2001, p.17) reconoce a esta experiencia como pionera.

La Unesco prestará atención a las posibilidades educativas de estos medios, sobre todo, ante la evidencia de las altas tasas de analfabetismo que acusaban los países en desarrollo. Así, en los setenta alentará la puesta en marcha de radioescuelas y de espacios educativos en los medios audiovisuales.

Será, sin embargo, en la siguiente década, en los años 1980, cuando en el ámbito de las estrategias y las políticas de desarrollo se desplace la atención de los medios de comunicación de masas hacia las posibilidades de los medios comunitarios (Berrigan, 1979). A ello contribuyen, entre otros factores (Fernández Viso, 2008): el fracaso de la iniciativa del NOMIC para democratizar la comunicación de masas; las reticencias de los gobiernos del Sur a crear o fortalecer servicios públicos de radiotelevisión no gubernamentalizados; el impacto de las críticas a los planteamientos comunicativos del modelo difusionista (Rogers, 1976)⁴; la expansión de las iniciativas de educación popular *concientizadora* inspiradas en el pensamiento del pedagogo brasileño Paulo Freire; la emergencia del paradigma del desarrollo local, del concepto y la demanda de 'otro desarrollo', del enfoque participativo y

⁴ Los comunicólogos latinoamericanos y los investigadores asiáticos, después, romperán definitivamente con la escuela estadounidense a partir de mediados de los años ochenta, cuestionando los modelos de comunicación social impuestos en sus regiones y que juzgaban al servicio no del bienestar de sus poblaciones, sino de grupos de poder económico. Reconociendo la pertinencia de gran parte de las críticas formuladas al modelo difusionista, el propio Everett Rogers certificará su defunción en 1976.

de la teoría de la descentralización; y el reconocimiento del potencial de la identidad cultural de las comunidades locales para generar cambios.

Dar la palabra a los oprimidos, a los 'invisibilizados' por un orden social injusto y excluyente, se convirtió en la consigna que inspiraría la puesta en marcha, por organizaciones eclesióásticas y de la sociedad civil, de cientos de experiencias de comunicación mediática comunitaria y popular en América Latina y en Asia (Gumucio-Dagrón, 2001). Además de darles voz, aspiraban a fomentar procesos *concientizadores* entre los sectores populares, a quienes percibían no como víctimas, sino como nuevos y auténticos gestores de desarrollo, redefinido éste como cambio estructural.

En la práctica, no obstante, esas iniciativas endógenas de comunicación mediática participativa se circunscribieron a proyectos de muy limitado alcance geográfico y se centraron en exceso en los sujetos, dejando de lado la preocupación por una visión macro de la sociedad y de su destino económico y político. "La propuesta comunicativa no remarcó la trascendencia de integrarse a la sociedad, trabajando la idea de pertenencia, más bien esta perspectiva generaba sospechas. Se acentuaba así la idea de 'no contaminación', había que estar entre la gente como uno o con ideas y agrupaciones similares" (Alfaro, 2006, p. 121).

Hacia finales de los años noventa se supera esa postura, a partir de la reapropiación y redefinición de las ideas de ciudadanía, democracia y derechos (Rodríguez, 2008). Los medios de la sociedad civil vincularán su actividad a la lucha por la transformación de las estructuras sociales, políticas, económicas y culturales —a nivel local, nacional e internacional—, como vía para lograr la justicia social. En este punto se producirá una polémica confluencia entre los objetivos de estos proyectos mediáticos ciudadanos y las iniciativas mediáticas comunitarias promovidas o apoyadas por los organismos internacionales de cooperación al desarrollo.

El estallido de la crisis de la deuda externa a partir de 1982⁵ comprometió de modo determinante la autonomía de decisión de los gobiernos del Sur sobre sus agendas y políticas de desarrollo. En creciente contradicción con el mandato de prohibición de interferencia en los asuntos políticos de sus Estados miembros, el Banco Mundial (BM), junto con el Fondo Monetario Internacional (FMI), pasó a arrogarse el monopolio en la definición de los objetivos y de las estrategias de desarrollo de los países que, como los latinoamericanos o los africanos, se vieron en la necesidad de renegociar su deuda externa con estas instituciones. El colapso de esas economías venía a proclamar, a juicio del FMI y del BM, el fracaso de las alternativas nacionalistas de crecimiento económico y, sobre todo, del intervencionismo estatal como agente de desarrollo.

El pensamiento económico neoclásico retornó al centro del ámbito del desarrollo, para volver a conceder importancia al comportamiento de las variables macroeconómicas, antes que a la distribución equitativa de los recursos, y proclamar nuevo agente de desarrollo al libre juego de las fuerzas del mercado (Nederveen Pieterse, 2010). Al igual que en los años cincuenta, la solución a los problemas del Sur se presentaba como una receta técnica, única, de validez universal y emanada, 'de arriba hacia abajo', desde el próspero Norte: los Programas de Ajuste Estructural (PAE).

A los PAE impuestos por Washington como primeras medidas de shock —con la complicidad entusiasta, muchas veces, de las elites tecnócratas que empezaban a ganar peso en los gobiernos del Sur⁶— les siguieron las reformas estructurales neoliberales resumidas en el decálogo del 'Consenso de Washington' y, a partir de los años noventa, las estrategias de reforma institucional, que buscaban asegurar la *eficiencia* del Estado como promotor y garante de las transformaciones económicas orientadas al mercado. El *buen gobierno*, auguraba el BM

⁵ El anuncio ese año por parte del gobierno mexicano de su imposibilidad de hacer frente al pago internacional de su deuda externa marcó el inicio de la crisis internacional.

⁶ La Argentina menemista es paradigmática de una aplicación local del decálogo ultra-ortodoxa.

(1992), conduciría a las naciones atrasadas, por fin, hacia el desarrollo económico. Las instituciones eran la clave (BM, 1998, 2002a).

La 'buena gobernanza', como nueva panacea del desarrollo, logró rápidamente la adhesión de una amplia gama de actores del sistema de cooperación⁷, convirtiéndose desde entonces en un imperativo universal en las políticas de desarrollo. Su atractivo provenía de su promesa implícita de mejorar el funcionamiento de la democracia, al procurar una mayor participación en la formulación de las políticas públicas y exigir la rendición de cuentas de los gobiernos. Las definiciones del buen gobierno, no obstante, son muy variadas y cada una de ellas motiva y legitima prácticas diferentes.

La conjunción de la agenda de la reforma institucional y de los paradigmas del desarrollo local y participativo en los años 1990 (BM, 1992; PNUD, 1993; OCDE, 1995) permitió a las agencias internacionales de desarrollo descubrir el potencial de los medios comunitarios para forzar la transparencia y la rendición de cuentas de los gobiernos locales y combatir su posible corrupción, mediante la fiscalización de la acción de gobierno y la promoción del debate público. Estos medios serán vistos, además, como herramientas de empoderamiento de la sociedad civil y, particularmente, de colectivos tradicionalmente marginados.

El apoyo a medios comunitarios ya existentes y, sobre todo, el desarrollo y creación de nuevos medios independientes empezará a formar parte de los programas de fortalecimiento de las capacidades para la gobernanza democrática a partir de mediados de esa década, para intensificarse en los años 2000 (Mefalopulos, 2008, pp.180-194; CIMA, 2007a; USAID, 2005a y 2005b). Agencias como la Unesco

⁷ Enfrentó, no obstante, objeciones tanto por parte de algunos de los países llamados a ver reformados sus Estados -que interpretaron las propuestas como una injerencia en sus asuntos internos y denunciaron el recurso a presiones económicas para reducir su soberanía- como por parte de Japón y de los países del Sudeste Asiático, que pugnaban por el reconocimiento de los éxitos económicos y sociales de su modelo asiático de modernidad, asentado en una decidida y determinante labor estatal de planificación estratégica e intervención económica directa.

(Berrigan, 1979) y la FAO (Coldevin, 2008) eran pioneras en el trabajo con los medios comunitarios.

REDESCUBRIMIENTO DE LA ESFERA PÚBLICA: DÉCADA DE 2000

La grave crisis financiera que golpeó a los países asiáticos y latinoamericanos a finales de la década de los noventa puso en evidencia la pretendida capacidad de las políticas económicas neoliberales y de las reformas estructurales e institucionales emprendidas en esas regiones para mejorar el bienestar y la calidad de vida de sus poblaciones, al igual que había hecho el balance social de la Década Perdida⁸ (Brieger, 2002). El descontento y los múltiples movimientos de protesta social que emergían por todo el planeta contra los efectos de la globalización económica convergieron a finales de los años noventa en una serie de acciones y redes alter-globalización de alcance internacional, identificadas a partir de 2001 con el Foro Social Mundial.

Si bien el ideal del 'buen gobierno' que perseguían las reformas del FMI y del BM era una democracia de mercado⁹, lo cierto es que, en el contexto de la tercera ola de democratización del mundo moderno y del resurgir de la sociedad civil, abrió la puerta al debate en torno a la cuestión de cómo estaban siendo gobernadas las sociedades y cómo debían serlo para garantizar el desarrollo y el bienestar colectivo de sus ciudadanos. Organizaciones de la sociedad civil y agencias de la ONU vieron la idea de la reforma de la gobernanza como una oportunidad para 'democratizar la democracia' y ponerla al servicio de los ciudadanos, antes que del mercado. Este hecho contribuyó a ampliar la definición del buen gobierno y el reconocimiento de sus diferentes dimensiones.

⁸ Los informes anuales de la CEPAL, el BM y el Banco Interamericano de Desarrollo coincidieron en que durante la década de 1980 en América Latina crecieron la desigualdad de ingresos, la pobreza y la miseria extrema, retornando, en algunos casos, a niveles de los años 1960.

⁹ Así la denominó Bill Clinton en su discurso ante la Asamblea General de la ONU en septiembre de 1993.

La insatisfacción de la ciudadanía con los insuficientes resultados deparados por las reformas estructurales y la democracia de mercado desembocó en la aparición de nuevas formas de hacer política, esencialmente en América Latina (Sousa Santos, 2004), y ya en el primer lustro del siglo XXI, en un evidente giro a la izquierda en países como Bolivia, Ecuador, Venezuela y, en menor medida, Argentina, Paraguay, Nicaragua, Honduras o El Salvador. Estos gobiernos, democráticamente elegidos, empezaron a adoptar medidas que podían ser entendidas como anti-neoliberales, por cuanto ponían en peligro el proyecto neoliberal (Sader, 2008).

Este panorama de resistencia de las poblaciones del Sur — cuando no de abierto rechazo— a la noción de buen gobierno y al modelo de gobernanza recomendados por el BM llevó a este organismo a admitir el olvido en su propuesta de un elemento capital en la vida política moderna: la opinión pública. Las instituciones son importantes, dirá el Presidente del banco, Robert Zoellick, pero las personas también. El convencimiento de que el consenso de la opinión pública es esencial para el éxito y la sostenibilidad de las reformas (BM, 2002b, p. v) derivó en la creación en 2006 del Programa de Comunicación para la Gobernanza y la Rendición de Cuentas del BM (CommGAP). Ya en un informe de 2002 titulado *The Right to Tell* (2002b) el BM argumentaba que un sistema de medios libres, plurales e independientes era importante para generar un ambiente favorable al desarrollo económico. Este documento avanzaba algunos de los ejes de la reforma de los sistemas de medios que se incorporaría a la estrategia de promoción del buen gobierno del BM.

Entre otras medidas de intervención en el ámbito de la comunicación social, ese informe recomendaba invertir en infraestructura mediática, privatizar los medios públicos —acusados de dificultar el desarrollo de la prensa privada— y abrir el mercado audiovisual, para permitir la entrada de compañías extranjeras —supuestamente desvinculadas de las élites locales—, que inyectarían capital y *know-how* en el sector mediático local.

El CommGAP nació con los objetivos declarados de promover la construcción de sistemas mediáticos plurales e independientes y esferas públicas democráticas, así como contribuir a amplificar la voz de la sociedad civil y a mejorar la comunicación entre gobiernos y ciudadanos. Como resultado de las primeras reflexiones de los expertos que consultó, editó el volumen colectivo *Governance Reform Under Real-World Conditions* (Odugbemi y Jacobson, 2008), una obra que sitúa a los ciudadanos y las estructuras de la esfera pública — equiparadas con los medios— en el centro de un sistema social de rendición de cuentas del poder político.

El capítulo introductorio de esa obra achacaba la insuficiencia de los resultados deparados por 15 años de reformas estructurales e institucionales en los países en desarrollo a sus habitantes, que, por no apoyar ni comprometerse con los cambios e, incluso, obstaculizarlos activamente, habrían impedido que “excelentes soluciones técnicas” diesen los frutos esperados (Odugbemi y Jacobson, 2008, p.1). En consecuencia, se hacía necesario entender y afrontar estos obstáculos, para construir una base social de apoyo a las reformas y alinear voluntades y esfuerzos. Una ciudadanía convencida de las bondades de las políticas recomendadas por el banco demandaría a sus gobiernos su implementación.

La persuasión, el lobby, la negociación y las campañas públicas son algunas de las estrategias de comunicación para la construcción de consenso recomendadas por el CommGAP¹⁰. A los medios de comunicación privados, por su parte, les atribuye, en otra publicación reciente (Norris, 2010), las funciones de vigilancia del poder político, fijación de la agenda pública, control del acceso a la misma y canalización de la discusión en torno a las reformas. Este modelo de comunicación unidireccional y vertical se vuelve más participativo, no obstante, cuando se plantea el cambio a nivel comunitario. El CommGAP apuesta por los medios comunitarios como instrumentos del

¹⁰ En la Web del CommGAP se pueden consultar las diferentes guías técnicas sobre estas estrategias comunicativas que ha elaborado el programa, así como varios estudios de caso.

sistema de gobernanza local. Ha desarrollado un catálogo de acciones concretas, también, para reformar el funcionamiento de los sistemas de medios (Kalathil, 2011).

Otros actores del sistema internacional de cooperación al desarrollo se han sumado en el último lustro al objetivo de crear un entorno jurídico y económico en los países del Sur favorable al florecimiento de medios libres, sólidos e independientes y a su desempeño como instrumentos de supervisión, fiscalización y crítica de las políticas y las acciones de la administración pública (Harvey, 2008; CIMA, 2007b; OCDE, 2011; Panos, 2007; PNUD, 2006). En este sentido, las agencias bilaterales de cooperación de EE.UU., Suecia y Noruega han sido de las primeras en integrar el apoyo a los medios en sus programas de fomento del buen gobierno.

Finalmente, el avance de la investigación sobre la influencia de los medios en los procesos de fijación de las agendas pública y política (Dearing y Rogers, 1996) ha impulsado, también, la integración en las estrategias de desarrollo de técnicas y proyectos de sensibilización para la incidencia política, educación para el desarrollo y movilización social, que buscan y encuentran en los medios unos aliados necesarios para hacer llegar sus mensajes a sus audiencias.

CONSIDERACIONES FINALES

Si bien los medios de comunicación continúan siendo usados como canales de difusión de ideas, proyectos e iniciativas de desarrollo —sobre todo, por los actores gubernamentales e internacionales—, en la última década han adquirido un rol eminentemente político en las estrategias de desarrollo, vinculado a la promoción de la participación de la sociedad civil en el gobierno de las sociedades. La reforma de los sistemas mediáticos se ha revelado como un elemento importante de las estrategias de reforma institucional impulsadas tanto por las agencias de cooperación internacional como por diversos gobiernos e, incluso, organizaciones de la sociedad civil del Sur —de manera notable en América Latina—.

Sin embargo, aunque esos actores comparten el objetivo declarado de facilitar la formación de una esfera pública plural, crítica e incluyente, discrepan notablemente sobre el modo de lograrlo, en una reedición del debate de los años setenta en torno al libre flujo de la información y el derecho a la comunicación. De este modo, la discusión actual sobre la articulación de los medios en los procesos de desarrollo ha derivado en un enfrentamiento entre visiones muy diferentes acerca de su potencial y sus limitaciones como herramientas de un sistema de gobernanza democrática.

Desde mediados de la década de los noventa en América Latina diversas instituciones de la sociedad civil han constituido observatorios y veedurías de medios para monitorear su actividad, reflexionar sobre el grado de responsabilidad con el que hacen uso de su poder social y proponer medidas orientadas a mejorar el cumplimiento de su rol democrático y a configurar tanto sistemas mediáticos más plurales, como, en última instancia, sociedades más incluyentes. Estas entidades aspiran, por tanto, a oponer un contrapoder ciudadano al inmenso poder que han acumulado los medios como resultado de las políticas de privatización, liberalización y desregulación del sector que aprobaron los gobiernos neoliberales desde los años ochenta (Becerra y Mastrini, 2009).

A pesar de la diversidad de sus perfiles, estas iniciativas ciudadanas comparten una visión crítica del rol de los medios en los procesos de desarrollo y, sobre todo, una vocación reformista y una orientación propositiva (Alfaro, 2006, p. 296; Herrera, 2005). La observación que llevan a cabo de la actividad periodística se plantea como un punto de partida para denunciar, sensibilizar, negociar, impulsar y propiciar reformas, con frecuencia, de carácter legislativo. Estos propósitos se traducen en movilizaciones sociales a favor o en contra de determinadas medidas políticas de intervención en el sector mediático, en la implicación en la discusión de nuevas leyes y reglamentos —como ocurrió durante el proceso participativo de elaboración de la Ley argentina de Servicios Audiovisuales de 2009— e, incluso, en el caso de la Veeduría Ciudadana de la Comunicación

Social de Perú, en la elaboración y presentación de un proyecto de ley audiovisual (Alfaro, 2006, pp. 275-288).

Sin lugar a dudas, la existencia de las libertades de opinión, expresión y prensa es un requisito *sine qua non* para que los medios puedan contribuir al proceso de rendición de cuentas del poder, como señala el BM. No obstante, la libertad de prensa puede entenderse de un modo 'negativo' o 'positivo'. La visión 'negativa' la interpreta como la mera ausencia de limitaciones jurídicas para emitir/publicar contenidos, mientras que la 'positiva' le atribuye propósitos y beneficios relacionados con los derechos a la libre expresión y la formación de opinión de todos los miembros de la sociedad, lo que requiere garantizar su acceso a oportunidades de recibir y emitir diversos tipos de información.

La visión liberal 'negativa', por otro lado, defiende que sólo si los medios operan en un mercado libre de controles y regulaciones es posible garantizar su absoluta independencia del gobierno y, por tanto, su capacidad para monitorear su actividad. Este argumento se ha quedado anticuado en dos sentidos: por un lado, frente a la importancia que en los orígenes de la prensa tuvieron la información y la discusión crítica sobre los asuntos públicos, los medios de comunicación del siglo XXI –sobre todo, los comerciales– se dedican, sobre todo, al entretenimiento. Por otro lado, esa perspectiva descansa en una concepción estatista del poder, que lo restringe a la acción del gobierno, sin considerar la necesidad de controlar otros centros de poder, como el económico, íntimamente imbricado con los grandes grupos de comunicación (Almirón, 2010).

Por cuanto aspira a forzar la transparencia de la gestión pública, el modelo de esfera pública mediática preconizado por el CommGAP presenta un indudable potencial para prevenir la corrupción y reforzar la rendición de cuentas de las administraciones públicas, algo que, sin duda, contribuye a mejorar la calidad democrática. Por otra parte, el decidido apoyo de este enfoque a los medios comunitarios, como facilitadores y vertebradores del debate público en el ámbito local, favorece la participación de voces y colectivos tradicionalmente

excluidos de los procesos de toma de decisiones. A largo plazo, además, estos medios favorecen el desarrollo de la cultura política y la construcción de ciudadanía.

Sin embargo, si asumimos que una mayor y efectiva participación de los ciudadanos en el gobierno de sus sociedades es vital para considerarlo como 'buen gobierno' y, por tanto, como instrumento adecuado para avanzar hacia el logro de un desarrollo integral y duradero, la propuesta del CommGAP y de sus socios resulta a todas luces insuficiente. En primer lugar, porque no contempla la necesidad de hacer transparentes y participados por la ciudadanía los procesos de decisión relacionados con las propias medidas y reformas económicas e institucionales que, bajo del rótulo de 'medidas técnicas para la reforma de la gobernanza', se imponen a los países del Sur como condición para recibir ayuda al desarrollo.

En segundo lugar, y desde la óptica de la discusión pública y crítica de la acción de gobierno, las decisiones concernientes al diseño institucional de los sistemas financiero, económico y de gobernanza (incluso, del mediático) son excluidas por completo del ámbito de la discusión política, lo que cierra la posibilidad de una participación real de la ciudadanía en esos procesos de gobierno. Las agendas pública y política están acotadas de antemano y los medios de comunicación están llamados a controlarlas.

En contraste con ese modelo de esfera pública tutelada, numerosas experiencias de innovación democrática en países latinoamericanos y asiáticos (Sousa Santos, 2004) muestran que es posible construir otro modelo de buen gobierno y de legitimidad democrática apostando por la extensión de los derechos colectivos e individuales; la apertura de las agendas mediática, pública y política; la creación de espacios públicos verdaderamente accesibles a todas las voces y bajo el control último de la propia sociedad; la puesta en marcha de procesos de discusión y gestión política que otorguen a las personas poder real de decisión; y el respeto y la puesta en valor de la diversidad. Es evidente que esta visión de la opinión pública, lejos de identificar el pluralismo mediático con la libre competencia comercial de contenidos, lo entiende como la existencia de las condiciones

necesarias para asegurar el debate libre y abierto y, sobre todo, la presencia en él de opiniones e intereses críticos y minoritarios. Frente al mantra de la liberalización, la privatización de los medios públicos y la auto-regulación del sector privado se hace cada vez más necesario retomar el debate sobre las políticas públicas de comunicación necesarias para el desarrollo.

REFERENCIAS

- Alfaro, R. M. (2006). *Otra Brújula. Innovaciones en Comunicación y Desarrollo*. Lima: Asociación de comunicadores sociales Calandria.
- Almirón, N. (2010). *Journalism in crisis: corporate media and financialization*. Cresskill, N. J.: Hampton Press.
- Anderson, B. (1987). *Imagined communities*. Londres: Verso.
- Baeck, L. (1999). Texto y contexto en la tematización del desarrollo. *Perspectivas, Revista trimestral de educación comparada*, Unesco (ed.) Vol. XXIX, 4, 511-531.
- Banco Mundial (1992). *Governance and Development*. Washington DC: World Bank.
- Banco Mundial (1998). *Beyond the Washington Consensus: Institutions Matter*. Washington DC: World Bank.
- Banco Mundial (2002a). *World Development Report: Building Institutions for Market*. New York: Oxford University Press.
- Banco Mundial (2002b). *The Right to Tell: the Role of Mass Media in Economic Development*. Washington DC: World Bank.
- Becerra, M., & Mastrini, G. (2009). *Los dueños de la palabra: acceso, estructura y concentración de medios en la América del siglo XXI*. Prometeo: Buenos Aires.
- Beltrán, L. R. (1973). Comunicación y desarrollo económico. *Chasqui*, 2 (abril), 50-72.
- Beltrán, L. R. (1976). Políticas nacionales de comunicación en América Latina: los primeros pasos. *Nueva Sociedad*, 25 (julio-agosto), 4-34.
- Beltrán, L. R. (2005). La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo. Comunicación presentada en el III Congreso Panamericano de la Comunicación. Buenos Aires, Argentina, 12-16 de julio de 2005. Disponible en: http://www.infoamerica.org/teoria_textos/lrb_com_desarrollo.pdf [Consulta: 20 de mayo de 2012].
- Berrigan, F. (1979). *Community communications: the role of community media in development*. Paris: Unesco.
- Brieger, P. (2002). De la década perdida a la década del mito neoliberal. En J. Gambina (Comp.), *La globalización económico-financiera: su impacto en América Latina* (pp. 341-356). Buenos Aires: Clacso.
- Capriles, O. (1979). Acciones y reacciones en San José: el debate de las comunicaciones en la Unesco. En A. Ruiz Eldredge (Comp.), *El desafío*

- jurídico de la comunicación internacional* (pp. 79-124). México D.F.: ILET-Nueva Imagen.
- Capriles, O. (1989). El debate sobre políticas de comunicación en América Latina. En Instituto de Investigaciones de la Comunicación-UCV *Anuario ININCO*, 1(2), 13-40.
- Center for International Media Assistance (CIMA) (2007a). *Community Radio: Its Impact and Challenges to its Development*. Washington D.C.: CIMA.
- Center for International Media Assistance (CIMA) (2007b). *Media Law Assistance: Establishing and Enabling Environment for Free and Independent Media to Flourish*. Washington D.C.: CIMA.
- Coldevin, G. (2008). Making a Difference through Development Communication: Some Evidence-based Results from FAO Field Projects. En J. Servaes (Ed.) *Communication for Development and Social Change* (pp. 232-253). New Delhi [etc.]: Sage/Unesco.
- Dearing, J. W. y Rogers, E. (1996). *Agenda-Setting*. Thousand Oaks: Sage
- Díaz Rangel, E. (1967). *Pueblos subinformados: las agencias de noticias y América Latina*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Escobar, A. (1998). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.
- Fernández Viso, A. (2008). *Genealogía de la comunicación para el desarrollo*. Tesina para la obtención de la Suficiencia Investigadora (DEA) del Programa de Doctorado "Comunicación, Cambio Social y Desarrollo" del Departamento de Sociología IV de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid: UCM.
- Fernández Viso, A., & Guimerà, J. A. (2012). National Communication Policies: Genesis, reception and evolution of the concept in democratic Catalonia. *Observatorio (OBS*)* [En línea], Vol. 6 (1) <http://obs.obercom.pt/index.php/obs/article/view/499>.
- Fox, E. (1989). Las políticas de los mass-media en Latinoamérica. En E. Fox (Ed.), *Medios de comunicación y política en América Latina. La lucha por la democracia* (pp. 19-54). Barcelona: Gustavo Gili.
- Gerbner, G. (Ed.) (1977). *Mass media policies in changing cultures*. New York: John Wiley & Sons.
- Gumucio-Dagrón, A. (2001). *Haciendo olas. Historia de la comunicación participativa para el cambio social*. New York: The Rockefeller Foundation.
- Gumucio-Dagrón, A., & Tufte, T. (Comps.) (2008). *Antología de comunicación para el cambio social: lecturas históricas y contemporáneas*. South Orange (New Jersey)/La Paz (Bolivia): Consorcio de Comunicación para el Cambio Social/ Plural Editores.
- Habermas, J. (1994). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Harvey, M. (Ed.) (2008). *Los medios importan: perspectivas sobre avances de gobernabilidad y desarrollos del Foro Global para el Desarrollo de los Medios*. Washington: Internews.

- Herrera, S. (2005). Retrato en diez rasgos de los observatorios de medios en América Latina. *Sala de Prensa* [En línea], <http://www.saladeprensa.org/art638.htm> [Consulta: 9 de mayo de 2012].
- Kalathil, S. (2011). *Developing independent media as an institution of accountable governance*. Washington DC: World Bank.
- Lee, J. A. R. (1976). *Towards Realistic Communication Policies: Recent trends and ideas compiled and analyzed*. Paris: Unesco.
- Lerner, D. (1958). *The passing of traditional society: Modernizing the Middle East*. Londres: Collier-Macmillan.
- MacBride, S. (1988). *Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica y Unesco.
- Mefalopulos, P. (2008). *Development communication sourcebook*. Washington D.C.: World Bank.
- Melkote, S. (1991). *Communication for development in the Third World: theory and practice*. New Delhi [etc.]: Sage.
- Nederveen Pieterse, J. (2010). *Development theory*. Londres [etc.]: Sage.
- Norris, P. (Ed.) (2010). *Public sentinel: News media & Governance reform*. Washington D. C.: World Bank.
- OCDE (1995). *Guidelines on participatory development and good governance*. París: OCDE.
- OCDE (2011). *International support to media development: Context, evidence, challenges and possible strategic principles. A draft discussion paper*. París: OCDE.
- Odugbemi, S. y Jacobson, T. (Eds.) (2008). *Governance reform under real-world conditions. Citizens, stakeholders and voice*. Washington D.C.: World Bank.
- Panos (2007). *At the heart of change: the role of communication in sustainable development*. Londres: Panos London.
- Pasquali, A. (1964). *Comunicación y cultura de masas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Pasquali, A. (1967). *El aparato singular: análisis de un día de T.V. en Caracas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Pasquali, A. (1978). *Comprender la comunicación*. Caracas: Monte Ávila.
- Pasquali, A. (1992). Shifting the debate: from the academic world to the real world. *Media Development*, nº 39 (2), 5-8.
- PNUD (1993). *Informe sobre desarrollo humano 1993: Participación popular*. Madrid: CIDEAL.
- PNUD (2006). *Communication for empowerment: Developing media strategies in support of vulnerable groups*. Oslo: UNDP-Bureau for Development Policy – Democratic Governance Group.
- Quirós, F., & Segovia, A. (1996). La conferencia de San José de Costa Rica (1976). *CIC: Cuadernos de Información y Comunicación*, nº 2, 63-80.
- Reyes Matta, F. (Ed.) (1977). *La información en el nuevo orden internacional*. México D. F.: ILET.
- Rist, G. (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: Los libros de la Catarata.

- Rodríguez, C. (2008). De medios alternativos a medios ciudadanos. En A. Gumucio-Dragón y T. Tufte (Comps.), *Antología de la comunicación para el cambio social: Lecturas históricas y contemporáneas* (pp. 1130-1150). New Jersey: Consorcio de Comunicación para el Cambio Social.
- Rogers, E. (1976). The passing of the dominant paradigm. *Communication Research*, 3(2), 213-240.
- Rogers, E. (1983). *Difussion of innovations*. New York: The Free Press.
- Sader, E. (2008). The weakest link? Neoliberalism in Latin America. *New Left Review*, 52, 5-31.
- Schiller, H. (1975). The appearance of National Communication Policies: A new arena for social struggle. *Gazette*, 21(2), 82-94.
- Schramm, W. (1967). *El papel de la Información en el Desarrollo Nacional*. Quito: CIESPAL.
- Servaes, J. (1989). *One world, multiple cultures: a new paradigm on communication for development*. Leuven [etc.]: Acco.
- Siebert, F.S.; Peterson, T., & Schramm, W. (1963). *Four theories of the press*. Urbana: University of Illinois Press.
- Sousa Santos, B. de (Coord.) (2004). *Democratizar la democracia*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Thompson, J. B. (1998). *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Toussaint, E. (2007). *Banco Mundial. El golpe de Estado permanente. La agenda oculta del consenso de Washington*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Unesco (1974). *Report of the meeting of experts on communication policies in Latin America. Final report (Bogota, 4-13 July, 1974)*. París: Unesco, COM.74/Conf. 617/4.
- Unesco (1976). *Intergovernmental conference on communication policies in Latin America and the Caribbean. Final Report (San José, Costa Rica, 12-21 July 1976)*. París.: Unesco, COM/MD/38.
- USAID (2005a). *USAID's Assistance to the Media Sector in Afghanistan, PPC Evaluation Paper nº3*. Washington D.C.: USAID.
- USAID (2005b): *USAID's Media assistance: Strengthening independent radio in Indonesia. PPC evaluation paper nº 4*. Washington D.C.: USAID.
- White, R. (1989). La teoría de la comunicación en América Latina. Una visión europea de sus contribuciones. *Telos*, 19, 43-54.